

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 26 de agosto de 2015.

ORDEN No.: LG/1101/0084/2015

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.**

**0614-211070-001-6**

**LÍNEA:**

1101 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS-INJUVE-FOCAP-PACES/  
FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACES

**CLASIFICACIÓN:**

**COMPRA DE BIENES**

	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	600	PLIEGO	PAPELÓGRAFOS CON MEDIDAS DE 30 PULGADAS DE ANCHO X 40 PULGADAS DE LARGO, COLOR BLANCO.	NO ESPECIFICA	\$ 0.08	\$ 48.00
2	14110000	54105	60	UNIDAD	LIBRETA TAQUIGRÁFICA (60 HOJAS) COMO MÍNIMO	HERALD/ EL SALVADOR	\$ 0.37	\$ 22.20
3	14110000	54105	100	UNIDAD	CUADERNOS N°1 RAYADOS DE ESPIRAL	ACADÉMICO/ EL SALVADOR	\$ 0.61	\$ 61.00
4	14110000	54105	500	UNIDAD	FOLDER DE CARTÓN TAMAÑO CARTA EN COLORES: 200 AZULES, 100 AMARILLOS, 100 VERDES, 50 MORADOS Y 50 CAFÉ	NASSA/ MÉXICO	\$ 0.08	\$ 40.00
5	14110000	54105	25	RESMA	PAPEL BOND DE COLORES VARIOS (100 CELESTE, 100 ROJO, 100 ROSADO, 100 VERDE Y 100 AMARILLO)	COLORMAX/ CHINA	\$ 7.28	\$ 182.00
6	44110000	54114	10	CAJA	FASTENERS PARA ARCHIVO, DE 8 CENTÍMETROS, (CAJA DE 50 UNIDADES)	SRY/CHINA	\$ 0.85	\$ 8.50
7	44110000	54114	27	CAJA	LÁPIZ DE GRAFITO #2 HB	PLUS/CHINA	\$ 0.84	\$ 22.68
8	44110000	54114	25	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA (TAMAÑO CARTA) DESARMADOS	AMPO/ COSTA RICA	\$ 1.49	\$ 37.25
9	44110000	54114	25	CAJA	TACHUELA PARA PIZARRA DE COLORES DE 100 UNIDADES	MAE/CHINA	\$ 0.73	\$ 18.25
10	44110000	54114	30	UNIDAD	PEGAMENTO EN BARRA DE 20 GRAMOS	ARTIS/ EL SALVADOR	\$ 0.63	\$ 18.90
11	44110000	54114	10	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, ANCHO 48 MILÍMETROS POR 100 METROS DE LARGO	AMERICAN TAPE/ EL SALVADOR	\$ 1.03	\$ 10.30
12	44110000	54114	100	UNIDAD	TIRRO CON MEDIDAS: 2 PULGADAS Y 100 METROS DE LARGO	AMERICAN TAPE/ EL SALVADOR	\$ 0.73	\$ 73.00
13	44110000	54114	10	CAJA	CLIP No. 1 NIQUELADO PEQUEÑO	SRY/CHINA	\$ 0.17	\$ 1.70
14	44110000	54114	10	UNIDAD	PERFORADOR DE DOS AGUJEROS	SRY/CHINA	\$ 2.19	\$ 21.90
15	44110000	54114	50	UNIDAD	TIJERAS GRANDES PUNTA CUADRADA DE 8 PULGADAS.	SRY/CHINA	\$ 0.53	\$ 26.50
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE: SR. JULIO SAENZ, TEL: 2527-7450 Y CEL: 7885-5798.			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

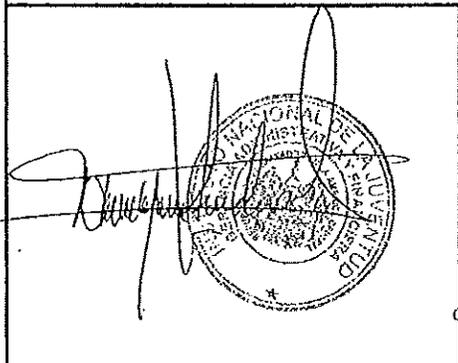
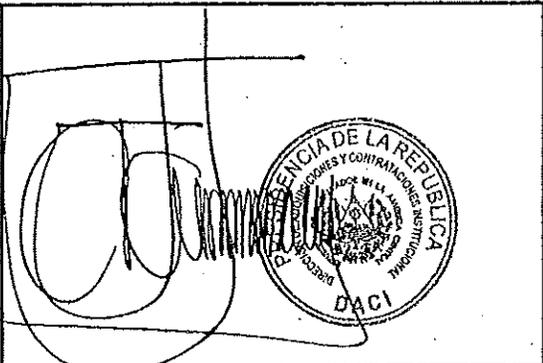
\$ 592.18

**MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 18/100 DÓLARES.**

<p>JUSTIFICACIÓN: EL PROYECTO COMUNIDADES SOLIDARIAS FOCAP, TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES BÁSICAS DE LAS FAMILIAS QUE AFRENTAN MAYORES NIVELES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL. PARA ATENDER DICHA DEMANDA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMO EJECUTOR DEL PROYECTO, CONTEMPLA INTERVENIR MEDIANTE EL MODELO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, EL CUAL PERMITA FORTALECER LOS CENTROS JUVENILES Y ESPACIOS COMUNITARIOS, CONSOLIDANDO EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN JUVENIL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO E INSTITUCIONAL.</p>	<p>REFERENCIA:</p>
<p>SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPELERÍA, EL CUAL TIENE POR OBJETO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A JÓVENES LÍDERES DE LAS COMUNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS, DENOMINADO SERVICIO SOCIAL JUVENIL, QUE TIENE EL OBJETIVO DE FORMAR A JÓVENES COMO AGENTES MULTIPLICADORES EN NUEVE TEMÁTICAS, TALES COMO SALUD INTEGRAL, HABILIDADES PARA LA VIDA, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, GÉNERO, EDUCACIÓN VIAL, CULTURA DE PAZ, ENTRE OTROS. DICHO PROGRAMA ES UN ESFUERZO DE ARTICULACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE TIENEN COMPETENCIA EN EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, ETC. CADA TEMÁTICA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS JORNADAS Y LOS JÓVENES RECIBIRÁN UN KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO Y EDUCATIVO PARA QUE CUENTEN CON LOS RECURSOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA QUE REALICEN LAS RÉPLICAS. BENEFICIARIOS: 1,000 JÓVENES DE 25 MUNICIPIOS DE INTERVENCIÓN CON EL PROYECTO FOCAP, POTENCIANDO ASÍ EL VOLUNTARIADO JUVENIL.</p>	<p>SOLICITUD CÓDIGO: 0004{15-07-2015}</p>
<p>LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SE DISTRIBUYEN POR DEPARTAMENTO Y COMUNIDAD, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR: VILLA MARIONA- CUSCATANCINGO; NUEVOS HORIZONTES/ILOPANGO; SANTA LUCÍA/ILOPANGO; ZACAMIL/MEJICANOS; EMANUEL/MEJICANOS; DELICIAS A Y B/SAN MARTÍN; LOS LETONAS/SAN MARTÍN; SANTA TERESA/SAN MARTÍN; COL. GUADALUPE/SOYAPANGO; MONTE BLANCO/SOYAPANGO; SIERRA MORENA/SOYAPANGO; MARGARITAS/SOYAPANGO; LA CHIACRA/SAN SALVADOR; CASCO URBANO /TONACATEPEQUE; DISTRITO ITALIA 2/TONACATEPEQUE; CIUDAD OBRERA/APOPA; LOS PAJALES/PANCHIMALCO; Y 10 DE OCTUBRE/SAN MARCOS; EN EL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN UN RANCHO Y UN LUCERO/AHUACHAPÁN; EN EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; EL BALSAMAR/SONSONATE; SISIMITEPET/NAHUIZALCO; BARRIO EL CAMPAMENTO/ACAJUJTLA; CANTÓN LAS MARIA/IZALCO; EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ: ZACATECOLUCA; EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA: EMANUEL/ SANTA ANA; EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: LOS NARANJOS/COLÓN, LUPITA/QUEZALTEPEQUE; FUTSAL/ CIUDAD ARCE; VILLA SUCHIT- SAN JUAN OPICO; EN EL DEPARTAMENTO DE USulután: LAS FLORES/JIQUILISCO; LA CONSTANCIA/ SANTA MARÍA, USULUTÁN; EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL: SAN MIGUELITO/SAN MIGUEL; Y EN EL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE: CANTÓN LAS FLORES/SAN VICENTE.</p>	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC){B}/0084/2015</p>

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-INJUVE-FOCAP-PACSES/FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES.

		<p>JEFE UFI</p>
<p>DESIGNADO INJUVE(FOCAP-PACSES)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>HECHO POR: PEGL <i>PS</i> REVISADO POR: <i>LN</i></p>

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI PARA LIBRE GESTIÓN 2015

REFERENCIA: LG/1101/0084/2015